



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Santa Marta
Nit. 860.351.894 - 3

OTRO SI A LA RESOLUCIÓN NO. 905 DEL 14 DE JULIO DE 2015, MEDIANTE LA CUAL SE FIJAN Y SE PRECISAN LAS EXIGENCIAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS ESTUDIANTES DE TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA SECCIONAL SANTA MARTA EN CUANTO AL DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS COMO PRERREQUISITO PARA CURSAR ASIGNATURAS EN INGLÉS Y COMO REQUISITO DE GRADO, ASÍ COMO LA VIGENCIA DE LOS NIVELES DEL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

El Rector de la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA-Santa Marta, en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

1. Que es necesario adecuar y precisar aspectos relativos a los exámenes que son requeridos para que los estudiantes puedan optar al título profesional.

RESUELVE:

1. Modificar parcialmente el Artículo 2 y el párrafo 3 del mismo artículo, los cuales quedarán así:

ARTICULO 2: De los requisitos de grado de dominio de segundo idioma-

En términos generales, la Universidad exigirá a todos los estudiantes que ingresen a la Seccional Santa Marta, en cualquiera de sus programas, a partir del segundo periodo académico de 2015 (2015-02), para optar a título de pregrado, acreditar solvencia en el manejo:

1. Para acreditar el requisito de inglés como segundo idioma, se acreditará con los puntajes que se señalan a continuación

NOMBRE DEL EXAMEN	COMPETENCIAS EVALUADAS	PUNTAJE REQUERIDO O CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL EXAMEN
IELTS Académico	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	5.5

Certificado de Gestión de la Calidad en todos los procesos



Certificado No. SC 6039-1

Servicio académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Santa Marta
Nit. 860.351.894 - 3

IELTS General	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	5.5
TOEFL IBT	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	70
TOEFL ITP	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora y expresión escrita	523
TOEIC Listening, Reading, Speaking and Writing	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión oral y escrita	943
Michigan ECCE	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión escrita y interacción oral	Certificado escrito original de aprobación del examen
Cambridge English: First (FCE)	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	Certificado escrito original de aprobación del examen
Michigan ECPE	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión escrita y interacción oral	Certificado escrito original de aprobación del examen
Cambridge English: Advanced (CAE)	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	Certificado escrito original de aprobación del examen
Cambridge English: Proficiency (CPE)	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	Certificado escrito original de aprobación del examen
ITEP PLUS ACADEMIC	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión escrita y interacción oral	3.4

Certificado de Gestión de la Calidad en todos los procesos



ISO 9001



Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta

Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 Teléfono Sede Centro: 434 6444

Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056

Santa Marta - Colombia

www.usergioarboleda.edu.co/santamarta

Certificado No. SC 6039-1

Servicio académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Santa Marta
Nit. 860.351.894 - 3

ITEP PLUS BUSINESS	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión escrita y interacción oral	3.4
---------------------------	--	------------

*Los exámenes internacionales descritos en la tabla tienen una vigencia de (2) años.

2. Los estudiantes de pregrado, también podrán escoger, para cumplir con el requisito de grado, acreditar suficiencia en cualquiera de los siguientes idiomas que se mencionan a continuación y obtener el puntaje señalado para el respectivo examen: francés, italiano, alemán, portugués o mandarín (chino).

OTROS IDIOMAS			
NOMBRE DEL EXAMEN	ENTIDADES QUE LO ADMINISTRAN	COMPETENCIAS EVALUADAS	PUNTAJE REQUERIDO O CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL EXAMEN
MANDARIN HSK 2 Chinese prociency test y HSSKK básico	Universidad de los Andes / Universidad Sergio Arboleda (Seccional Bogotá)	Comprensión escrita, producción escrita, comprensión auditiva, expresión oral.	HSK Nivel 2 y HSKK básico
ALEMAN Goethe – Zertifikat	Goethe Institut	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	B1 Certificado por escrito
FRANCÉS DELF	Alianza Francesa	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	B2 Certificado que acredite por escrito que paso el examen
ITALIANO PLIDA	Società Dante Alighieri	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	B2 Certificado que acredite por escrito que paso el examen.
PORTUGUÉS CELPE BRAS	iBRACO	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	B2 Certificado que acredite por escrito que paso el examen

J.

certificación de la Calidad en todos los procesos

Parágrafo 3 - Los estudiantes que hayan aprobado u homologado el nivel ocho (8) de inglés del Departamento de Idiomas podrán cumplir los requisitos de

Universidad Sergio Arboleda - Seccional Santa Marta

Campus Centro: Calle 18 # 14A - 18 Teléfono Sede Centro: 434 6444

Campus Rodrigo Noguera Laborde: Carrera 29D # 30 - 207 - Teléfono: 430 5056

Santa Marta - Colombia

www.usergioarboleda.edu.co/santamarta



Certificado No. SC 6039-1

Servicio académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.





UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Santa Marta
Nit. 860.351.894 - 3

dominio de segundo idioma, acreditando uno de los puntajes mínimos indicados a continuación:

NOMBRE DEL EXAMEN	COMPETENCIAS EVALUADAS	PUNTAJE REQUERIDO O CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL EXAMEN
IELTS Académico	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	4.5
IELTS General	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	4.5
TOEFL IBT	Comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita	50
TOEFL ITP	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora y expresión escrita	470
TOEIC Listening and Reading	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario y comprensión lectora	560
TOEIC Listening, Reading, Speaking and Writing	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión oral y escrita	810
Michigan ECCE	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión escrita y interacción oral	500 de promedio sobre 1000
ITEP PLUS ACADEMIC	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión escrita y interacción oral	2.5

Certificado de Gestión de la Calidad en todos los procesos



Certificado No. SC 6039-1

Servicio académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Santa Marta
Nit. 860.351.894 - 3

iTEP PLUS BUSINESS	Comprensión auditiva, manejo de estructuras y vocabulario, comprensión lectora, expresión escrita y interacción oral	2.5
---------------------------	--	------------

El Departamento de Idiomas se reserva el derecho de redefinir los puntajes exigidos, lo cual será vigente en el semestre posterior a la notificación de los cambios.

2. Modificar parcialmente el Artículo 3 y los párrafos 1 y 2 del mismo artículo, los cuales quedarán así:

ARTÍCULO 3- Para los estudiantes que hayan ingresado en períodos anteriores al 2015-02 se modifica el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución No. 0742 del nueve (9) de diciembre de 2012, el cual quedará así:

“Los estudiantes que ingresen a la Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta, en cualquiera de sus programas, a partir del primer periodo académico de 2007, deberán demostrar suficiencia del idioma inglés en la categoría B1 del Marco Común de Referencia Europeo para Lenguajes [The Common European Framework of Reference for Languages (CEFR)], correspondiente, o que equivale a la aprobación u homologación de no ser cursados, de seis (6) niveles de inglés del Departamento de Idiomas de la Universidad y, además, presentar y aprobar, como requisito para optar al título profesional, uno de los tres exámenes de dominio de inglés siguientes: **Michigan ECCE, iTEP Plus Academic o iTEP Plus Business.**”

Parágrafo 1- Todo estudiante debe presentar uno de los tres exámenes de dominio de inglés siguientes: **Michigan ECCE, iTEP Plus Academic o iTEP Plus Business.** Sin embargo, para los estudiantes que completen el proceso de formación en el Departamento de Idiomas de la Universidad Sergio Arboleda, habiendo aprobado los niveles de inglés correspondientes según su fecha de ingreso y la respectiva Resolución rigente, no será indispensable obtener ningún puntaje en particular como requisito para optar al título profesional. Todos los estudiantes que no hayan cursado dichos niveles de inglés deberán obtener un puntaje aprobatorio en uno de los exámenes mencionados en el Artículo 2.

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Certificado No. SC 6039-1

Servicio académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Santa Marta
Nit. 860.351.894 - 3

Parágrafo 2- Solamente serán elegibles para tomar uno de los exámenes de dominio de inglés ofrecido por la Universidad Sergio Arboleda Seccional Santa Marta, aquellos estudiantes que estén cursando o que hayan aprobado el ultimo nivel de inglés según su resolución correspondiente.

Parágrafo 4- Se acreditará solvencia en el manejo del inglés como segundo idioma a quienes obtengan puntaje aprobatorio 605 en el examen TOEIC Listening and Reading.

4. Modificar parcialmente el Artículo 6 el cual quedara así:

ARTICULO 6. Exoneraciones- No obstante a lo anterior, la Dirección del Departamento de Idiomas podrá exonerar de la presentación de la prueba de suficiencia en el segundo idioma, a los estudiantes que acrediten una de las siguientes situaciones:

- a) Certificado de bachiller internacional aprobado por una institución de Bachillerato Internacional que muestre como primera o segunda lengua, uno de los idiomas especificados en esta resolución, y que sea la lengua escogida por el estudiante para la respectiva homologación.
- b) Acta de grado de Bachiller de Colegios o Escuelas Secundarias aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de un país donde el inglés sea el idioma oficial de facto (Reino Unido, Estados Unidos de América, Australia, Nueva Zelanda), así como de Escuelas Secundarias en una provincia de idioma inglés certificada por el Ministerio de Educación de Canadá o el Ministerio de Educación de la República de Irlanda.
- c) Acta de Grado de Bachiller de Colegios o Escuelas Secundarias aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional de Alemania, Francia, Italia, Portugal, Brasil o China, en las que la lengua materna del país sea la lengua principal de la institución.

Artículo 9 – Convenio con Florida International University – FIU. Los estudiantes de todos los programas de pregrado, podrán cursar y aprobar el “**Intensive English Program**” (Programa Intensivo de Inglés) con FUI (Florida International University), el cual consta de un curso de preparación intensivo de diez (10) semanas, para obtener su requisito de inglés. Para cumplir con este fin, los estudiantes deberán presentar el certificado original expedido por la institución.

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Certificado No. SC 6039-1





**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Santa Marta
Nit. 860.351.894 - 3

ESTUDIANTES DE COMUNIDADES INDIGENAS:

Artículo 10 – Para aquellos estudiantes de pregrado que pertenezcan a una comunidad indígena, se les reconocerá su lengua nativa como primera lengua y como segunda lengua, para cumplir con el requisito y obtener el título profesional, el castellano, siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones al momento de su ingreso a la Universidad o a más tardar dentro del primer semestre académico, acreditando idóneamente:

- a) Certificado de su pertenencia a una comunidad indígena expedido por las autoridades de su comunidad, ya sea Cabildo o Gobierno propio.
- b) Certificado por parte del Ministerio del Interior sobre su pertenencia a la comunidad étnica.
- c) Presentar un examen de suficiencia idiomática de su lengua nativa diseñado por el Centro de Idiomas el cual evaluara las siguientes competencias: comprensión auditiva, interacción oral, comprensión lectora y expresión escrita. El estudiante deberá certificar su nivel como intermedio-superior a fin de lograr su certificación.

Parágrafo 1.- Si el estudiante perteneciente a una comunidad indígena no cumple con las anteriores condiciones dentro del término establecido en este artículo, no podrá acogerse a la presente resolución y deberá cumplir con la reglamentación dirigida a todos los estudiantes de pregrado frente al requisito del segundo idioma para obtener el título profesional.

ARTICULO 11 – Los estudiantes de comunidades indígenas deberán presentar el examen DELE o SIELE de español como requisito de grado, y obtener un puntaje que alcance el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER).

Si el estudiante no alcanza el nivel señalado anteriormente en el resultado del examen, deberá cumplir con la reglamentación dirigida a todos los estudiantes de pregrado frente al requisito del segundo idioma para obtener el título profesional.

Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Certificado No. SC 6039-1

Servicio académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Santa Marta
Nit. 860.351.894 - 3

**ESTUDIANTES COMPRENDIDOS EN EL ARTÍCULO 13 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y SUS RESPECTIVAS LEYES**

ARTICULO 12 – Estudiantes que se encuentran enmarcados dentro de la ley 1618 de 2013 “Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad” y atendiendo a lo reglamentado en la Resolución No. 000470 de 2017 del ICFES. Estarán excluidos de presentar la prueba de inglés aquellos estudiantes que, previa valoración médica por parte de la Universidad de acuerdo con la historia clínica aportada, presenten limitaciones que les dificulte el aprendizaje de los idiomas extranjeros. Esto incluye, pero no está limitado a estudiantes que presenten alguna condición de discapacidad cognitiva, auditiva o visual, independientemente de si requieren o no interprete.

LOS ARTICULOS DE LA RESOLUCION QUE SE MODIFICAN SURTEN EFECTOS LEGALES A PARTIR DEL 30 DE MARZO DEL AÑO 2017. LOS DEMÁS NO SUFREN NINGUNA MODIFICACIÓN.

Dado en Santa Marta a los 30 días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017).

PUBLÍQUESE y CUMPLASE


ALFREDO MENDEZ ALZAMORA
Rector Seccional


SAMILO NOGUERA ABELLO
Secretario General



Certificado de Gestión de la Calidad
en todos los procesos



Certificado No. SC 6039-1

Servicio académicos de educación superior en programas presenciales a nivel pregrado (Derecho, Finanzas y Comercio Exterior, Administración de Empresas, Comunicación Social y Periodismo, Marketing y Negocios Internacionales) y Educación Continuada.